

Arquitectura y Vivienda, el Secretario General Técnico de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, Ilmo. Sr. D. José Cestero Báez, ejercerá las funciones que corresponden a la citada Dirección General.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor el mismo

día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 29 de abril de 1992.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Piedras Albas.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Piedras Albas.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa GOYPROSA en la cantidad de 59.058.771 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 15 viviendas en Fuente de Cantos.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Fuente de Cantos.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa José González Menéndez, S.A. en la cantidad de 85.385.358 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Serradilla.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Serradilla.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa

Constructora Hispánica, S.A. en la cantidad de 65.686.504 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas en Plasenzuela.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas en Plasenzuela.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa Construcciones Barquilla, S.A. en la cantidad de 25.471.710 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 12 viviendas en Oliva de Mérida.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 12 viviendas en Oliva de Mérida.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que di-

chas obras han sido adjudicadas a la empresa COCODOM, S.C.L. en la cantidad de 65.318.713 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas en Burguillos del Cerro.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 10 viviendas en Burguillos del Cerro.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa JOCA SA en la cantidad de 61.780.000 ptas. IVA incluido.

Mérida, 27 de abril de 1992.

El Secretario General Técnico,
PD (Orden 5/9/91)
JOSE CESTERO BAEZ

RESOLUCION de 27 de abril de 1992, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el resultado de la subasta para la contratación de las obras de construcción de 15 viviendas en Hornachos.

Celebrada Subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 15 viviendas en Hornachos.

Esta Secretaría General Técnica, en virtud de las atribuciones que le confiere la delegación de facultades del Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, mediante Orden de 5 de septiembre de 1991, D.O.E. n.º 70 de 12 de septiembre, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General